

Redacción, Administración y Taller... CIA DE VINUESA, 30

DE ACTUALIDAD

Denominaciones abisinias

Ahora que lo que dan juego en los periódicos es Etiopía y las cosas de Etiopía, no estará de más, en beneficio de la oportuna ilustración del lector, el explicar algunos términos que aparecen en las crónicas sobre aquel país y otros que tal vez irán poco a poco saliendo a la superficie a medida que las interioridades del mismo se vayan difundiendo.

Entre los dignatarios que rodean al Negus Neguesti, es decir, al Rey de Reyes, figura el «aldjironde», cuyo oficio en la corte es algo así como el tesorero imperial ó intendente de las arcas imperiales. El jefe militar que manda una fortaleza se llama «balambara» y en la jerarquía de la milicia etiópica representa un grado similar al de coronel en los ejércitos de Occidente.

Un «blata» es el consejero de la corte, y un «dedjazmatch» es la autoridad que administra y dirige el territorio de una gran provincia, colocada bajo la jerarquía superior de un Ras. Un «fitaorari» es el comandante de las tropas de vanguardia.

El «Bacha» es el oficial subalterno en la escala militar y civil, y el «balukbachi» una especie de sargento.

La feudalidad abisinia cuenta con multitud de cargos cuyas denominaciones son, entre los palatinos, el «agafari», chambelán; el «digabe», primer introductor de embajadores; el «lika-mukua», caballero mayor; el «Azaj», intendente; el «beyeroud», guardarropa; el «balamual», palacio de segunda clase. El noble, en general, se llama «choumaglie», y un duque, «dedjar».

Un alcalde aduanero se denomina «nagrada»; un señor, «ozoro»; un amo, «abutu»; el jefe de la iglesia copta de Abisinia, dependiente del Patriarca de Alejandría, «Abeba».

En la milicia, a la infantería se la llama «Egeregna»; a la caballería, «Farasagna»; a la artillería, «Medfegus». A los Parques y municiones, «Barubiet». Al coronel, «chalaka».

Podríamos enumerar muchas más apelaciones que tomamos, por nuestros leves conocimientos del «amarifan» ó «amharico», de la propia lengua abisinia; pero con lo expuesto basta para una idea del lector.

Sesión de la Asamblea celebrada el 24 de Octubre de 1935



En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se reunió ayer, a las once de la mañana, la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

La mesa presidencial estaba ocupada por el delegado del Gobierno presidente de la Confederación, don Nicolás Sánchez Balástegui; don

José Huesca y Rubio, como vicepresidente primero de la Asamblea; don Francisco González Méndez, secretario primero de la misma; don Juan Gavala Laborde, secretario segundo; ingeniero director de la Confederación, don Vicente de la Puente; abogado del Estado, don Eduardo Cadenas y don Antonio Huertas, que ostentaba la representación del alcalde. También tomó asiento en la presidencia el subsecretario del ministerio de Industria y Comercio, don José Blanco Rodríguez.

estudio de la forma en que se ha llevado a cabo la elaboración del presupuesto. Contestando al autor de la moción, le hace ver la forma en que aparece registrado el personal, como asimismo en lo referente a obras y servicio de locomoción.

Interviene brevemente el señor García de Vinuesa, manifestando que el presupuesto, antes de traerlo a la Asamblea para su aprobación definitiva, debió haberse mandado con la anticipación debida a la Comisión correspondiente, para que emitiera dictamen.

El subsecretario del ministerio de Industria y Comercio, señor Blanco Rodríguez, usa de la palabra para agradecer las felicitaciones de que ha sido objeto. Analiza la moción que se debate, con la que dice tener varios puntos de vista comunes. En la parte referente a la dualidad en la ordenación de pagos, dice que lo mismo que la responsabilidad es única é indivisible y corresponde por entero al delegado del Gobierno presidente, a este corresponde también la ordenación de pagos. Se hace solidario con la petición del señor Cuéllar, acerca de designar de una manera clara y terminante el personal de la Confederación que no pertenece a escalafones del Estado. Termina solicitando de los reunidos se tome el acuerdo de dirigirse al ministro de Obras Públicas, en solicitud de que sea ampliada la consignación que se presupone para el Servicio Antipalúdico, ya que por la extensión de éste es insuficiente la actual.

El abogado del Estado señor Cadenas, a instancias del señor Cuéllar, hace algunas aclaraciones sobre ordenaciones de pagos.

El señor Rodríguez Montaña se adhiere a la moción presentada y solicita de la presidencia que el apartado quinto del orden del día, que trata del presupuesto, sea desglosado para su estudio por la Comisión competente, y una vez que haya dictaminado, se cite nuevamente a la asamblea.

El delegado del Gobierno interviene para resumir la discusión. Termina solicitando de la asamblea que conforme se pide en la moción del señor Cuéllar, pase el presupuesto a la Comisión para su estudio. La propuesta fué aprobada por aclamación.

Seguidamente se entra en el orden del día. El abogado del Estado da cuenta a los síndicos reunidos de un recurso presentado por los empleados del extinguido servicio de puesta en riegos, que no fueron acoplados a la plantilla de la Confederación.

Con este motivo se entabla debate, interviniendo en él los señores Rubio Molinello, Cuéllar, De la Puente, Sánchez Balástegui, De la Lastra y Gavilán Díaz.

El señor Blanco Rodríguez solicita algunas aclaraciones al punto que se discute, dándoselas cumplidamente el ingeniero director, que hace historia de su intervención en el asunto cuando era director general de Obras hidráulicas.

Se acuerda desestimar el referido recurso; pero reconociendo a dicho personal un derecho preferente para cubrir las vacantes que ocurran.

El señor González Méndez da lectura a una propuesta de don Rafael Carrasco, que solicita que de la cifra consignada en presupuesto en el capítulo tercero, artículo quinto, grupo 25, concepto primero, se destinen 375.000 pesetas para la ejecución total, durante el año próximo, del trozo primero del proyecto de mejora de riegos de Guadix.

Concedida la palabra al señor Carrasco, y después de saludar a los reunidos, pasa seguidamente a defender su propuesta. Le contesta el ingeniero director, señor De la Puente.

A continuación se entra en ruegos y preguntas.

Los señores García de Vinuesa y De la Lastra se dirigen a la mesa para interesar que se realicen algunas obras necesarias en la presa de Alcalá del Río. Se acordó que el delegado, en nombre de la asamblea, se dirija al ministro de Obras Públicas para que ordene la rápida ejecución de las mismas.

El señor Palanca ruega al ingeniero director le aclare algunos extremos sobre lo sucedido en el pueblo de Beas de Segura. El señor De la Puente historia lo ocurrido, dando cumplidas explicaciones al señor Palanca.

Por último, el señor Blanco Rodríguez interesa de la dirección técnica se activen los trabajos para dar cima al proyecto de riegos de Ubeda, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos y media de la tarde, acordándose volver a reunirse en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

POR TIERRAS DE BÉLGICA

BRUSELAS. La Exposición

IV.
En el vasto andén del palacio central nos aguarda una de las maravillas de esta completa é interesante Exposición.

En largas carrileras exhiben Bélgica, Italia, Francia, Suecia y Dinamarca lo más moderno, acabado y científico de su gran material ferroviario. Parece aquello una monumental estación, en donde se alinean los mejores trenes del mundo. Cada país ha traído un magnífico modelo de coches, que forman unidades valiosísimas.

¡Estupenda conmemoración del centenario de los ferrocarriles belgas y magistral alarde de los progresos alcanzados en las vías férreas de Europa!

En locomotoras eléctricas la exhibición es portentosa y digna por sí sola de visitar la Exposición interesantísima.

El Michelin francés parece el interior de un aeroplano dispuesto a levantar el vuelo a las alturas, aunque sin alas vuela también a velocidad fantástica por las líneas francesas. Los coches belgas, lujo, elegancia, confort, invitan al recorrido muelle y plácido por los paisajes atrayentes que recrean la vista y descansan el cerebro de la enorme inquietud del trabajo cotidiano.

Suecia y Dinamarca presentan trenes prácticos y útiles de carga, de nítida blancura para el transporte de carnes y leche.

Coches-correos que son verdaderas oficinas ambulantes, con todas las comodidades y espacio para un eficiente servicio postal.

Coches motores del último modelo, de aspecto elegantísimo y de lujosa presentación en su interior inmejorable.

Cada nación rivaliza en admirados modelos de valía y eficiencia extraordinaria.

Así, Italia presenta algo que demuestra el ingente progreso de su «Ferrovía dei Stato», con trenes suntuosos y sólidos que hacen honor a la magna industrialización italiana.

Gratas horas de contemplación y examen aleccionador pasamos en este andén internacional que reúne tantas y valiosas líneas ferroviarias.

Se nota la ausencia, en este notable concurso de la ingeniería de comunicaciones, de los Estados Unidos de Norteamérica, en donde, como saben mis lectores, es tan intenso y progresivo el mejoramiento de los ferrocarriles y llegan a extremos insospechados las comodidades en las rutas ferroviarias. Falta otra preparada nación, que es Alemania, tan activa, celosa y tesonera en sus adelantos sociales y en el confort estudiado que logra en cuantas empresas públicas realiza con el máximo acierto de llevar al pueblo las ventajas de la ciencia aplicada.

Bajo la alta y artística cúpula del granítico palacio central, el genio renovado de los hombres y el esfuerzo del trabajo inteligente, culmina en estas obras de progreso urbano, de mejoras sociales que a despecho del egoísmo y la ferocidad de las luchas económicas hacen al hombre digno de habitar la civilizada tierra que nos sustenta a todos...

Tomás Servando Gutiérrez.
Bruselas.

DEL DIA

Fumigaciones

Quede fijado en la constancia de este día el atraco de turno, que anoche tuvo lugar en la Avenida de Pablo Iglesias. Fueron 6.400 pesetas desvanecidas al influjo prestidigitador de unas pistolas. Las primeras sombras de la noche, una calle solitaria, unos hombres que surgen, y cátense ustedes al pacífico transeúnte desvalijado. No varía el protocolo. Se ha estudiado bien. Acaso se perfecciona. Y aun sin perfeccionarse, van resultando las calles algo apartadas de Sevilla tan peligrosas como los vericuetos de Etiopía. Ya es temerario deambular a ciertas horas por la vía pública, como antaño por la en cruzada de ciertos caminos, feudos de los bandoleros. Será preciso tomar las mismas precauciones que entonces. Agruparse los vjandantes en largas caravanas, ir rodeados de guardias, abroquelados de pertrechos defensivos. Y aun así, el riesgo no será menor, porque el enemigo nutrirá sus filas y las calles habrán de reproducir esas escenas filmescas del asalto a los convoyes en las Montañas Rocosas ó en los caminos californianos.

Lamentable que la jornada sólo presente este repulsivo cariz. Pues si miran ustedes más lejos, ¡qué sombríos tonos los del cuadro, donde espejean los reflejos embaucadores de una ruleta eléctrica y los turbios manejos de unos favores clasificados en arancel! Asfixia esta atmósfera: diluye una intoxicación moral abrumante.

Y esta deletérea relajación moral cuando tantas ansias hay le renovación social: tantas exigencias reivindicaciones de la gran masa, sana é irredenta, quedan insatisfechas. Afán purificador no falta; lo que se echa de menos son normas que, previsoramente, hagan inútiles las purificaciones. Porque a este paso, a fuerza de purificaciones y zahumerios fumigadores, el aire acabará por ser absolutamente irrespirable. Y entre los que mancillan y los que fumigan, la vida ha de resultar un ahogo.

Por el mismo señor secretario conocen los señores reunidos de una moción presentada por don Adolfo Cuéllar Rodríguez, en la que pide se reúnan las Comisiones legislativas y de presupuestos, para estudiar el de esta Confederación antes de su aprobación definitiva por la Asamblea.

Se concede la palabra al autor de la moción, quien, después de dirigir un afectuoso saludo a todos los reunidos, y muy especialmente al señor Blanco Rodríguez, se extiende en largas consideraciones para defender su moción.

Hace resaltar la dificultad que representa para toda persona ajena a la Confederación el estudio del presupuesto de la misma, por la forma global en que está redactado y lo conciso y poco claro de su articulado. Fundándose en esto, hace ver la imposibilidad de saber el número de personal, remuneración, derechos, deberes, etc. Se remite a la ley de Contabilidad que dice que es obligatorio reseñar en los presupuestos el número de empleados. Hace una calurosa defensa de los mismos, de los que dice que tienen todos los derechos que señala la ley de Funcionarios públicos.

Siguiendo su estudio sobre varios capítulos del presupuesto, hace notar la anomalía que representa la duplicidad que existe en la parte referente a la ordenación de pagos. Solicita que se modifique igualmente la parte correspondiente a obras, pues no hay forma de saber—dice—lo que cuesta el estudio, construcción y conservación de las mismas.

Habla de los gastos que se presupuestan para el servicio de locomoción é interesa se le aclaren ciertas dudas sobre el número de coches, personal de los mismos, uso, viajes y conservación.

El ingeniero director, señor De la Puente, en breves palabras le informa sobre el particular.

El delegado del Gobierno, señor Sánchez Balástegui, dice que el presupuesto, de la forma en que solicita el señor Cuéllar que se haga, es casi irrealizable, ya que éste no es más que una relación de los gastos de la Confederación.

Se entabla un debate, en el que intervienen los señores Cuéllar, Gavala, Huesca, Sánchez Balástegui y De la Puente, que hace un detenido

D. J. de la Luz León



Acaba de llegar a nuestra ciudad, habiéndose hecho cargo del Consulado de Cuba en Sevilla, el ilustre señor D. J. de la Luz León, personalidad de altos méritos literarios, cuyos trabajos intelectuales le han valido la justa reputación que gozan en su país y fuera de él.

El señor de la Luz León, que representó a Cuba en Barcelona, Coruña y también en Ginebra, desplegando una actuación brillantísima, es autor de valiosos libros de carácter histórico, en los cuales se ha especializado mediante una culta y perseverante labor de erudición, digna de los mayores encomios.

Nuestra bienvenida al nuevo diplomático, que en Sevilla habrá de encontrar, sin duda, una favorable ambientación para sus trabajos históricos y literarios.



Patricia Ellis, bella actriz del cine americano.

Cómo ha quedado constituido el nuevo Gobierno canadiense

Ottawa.—El nuevo Gobierno canadiense ha quedado constituido en la siguiente forma:
Primer ministro y Negocios Exteriores, Mackenzie King; Interior, Thomas Crerar; Hacienda,

Danning; Defensa Nacional, Ian Mackenzie, y Marina, Clarence Howe.
Los nuevos ministros han prestado juramento.

VIDA LOCAL

DEL MUNICIPIO

Se pedirá al Gobierno declare exentas del pago de la contribución territorial, durante cinco años, las edificaciones que se construyan en Sevilla

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Contreras, al conversar este mediodía con los periodistas les manifestó que había dispuesto que una Comisión de concejales, acompañada y asesorada del arquitecto municipal señor Talavera, visitase el pabellón de Méjico, cedido al Municipio sevillano recientemente, con el propósito de conocer su estado de conservación y adaptarlo convenientemente para la instalación del Instituto de Maternidad, cual es su propósito. Momentos antes de abandonar el alcalde, señor Contreras, su despacho oficial, recibió la visita de una Comisión de vecinos de Heliópolis para conversar referente al suministro de agua potable a dicha barriada. El alcalde hizo atinadas observaciones sobre el particular, que serán diligenciadas para que cuanto antes quede resuelto tan importante servicio.

TRENES BARATOS PARA LA CORRIDA DE LA PRENSA

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha remitido a la sección de Festejos de la Secretaría municipal anuncios del servicio especial de viajeros que a precio ultrabarato establecerá el próximo domingo 27 del actual desde las estaciones de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, por análogos trenes y en la misma forma que lo hizo en el anterior, con motivo de la celebración de la corrida de novillos a beneficio de la Asociación de la Prensa, del partido de fútbol y otros festejos.

REUNION DE COMISIONES

La de Obras Públicas

Presidida por el señor Mensaque Arana, y con asistencia de los vocales señores Romero Llorente, Vargas Canepa, Bago Quintanilla, Madrigal Fernández y Lara Cansino, se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, adoptando, entre otros acuerdos de menor interés, los siguientes: Aprobar los proyectos de reforma de la pavimentación de las calles calles Fabiola, Perafán de Ribera, trozos de las de San Isidoro y Huelva y barreduela de Empeinado, ofreciendo estos trabajos a la Bolsa municipal; que se ejecuten por el sistema de administración las obras de construcción de aceras en la calle Navarro y trozo de la de Bustos Tavera, comprendido entre la de Doña María Coronel y plaza de San Marcos; autorizar la construcción de un badén delante de la casa número 11 de la calle Socorro, y la ejecución de obras de reforma en Méndez Núñez, número 7; aprobar la factura del contratista del servicio de transporte de materiales por los prestados durante el mes de Agosto último, y un presupuesto para la reparación de pintura del Centro Sanitario de la tercera zona, sito en la calle Martínez Montañés; aceptar la ponencia del señor presidente relativa a la intervención de los peritos aparejadores en las solicitudes de licencias de obras; y dejar sobre la mesa, pendiente de las gestiones que se realicen por la Alcaldía, la instancia del concesionario del derribo del pabellón «Casa de la Prensa», solicitando la correspondiente licencia para llevarlo a cabo. También acordó la Comisión, recogiendo la propuesta formulada por el señor alcalde, de que al amparo de lo dispuesto en la ley sobre paro obrero, se solicite del misterio de Hacienda, conceda la exención durante un plazo de cinco años, del pago de la contribución territorial urbana a los edificios que se construyan durante los tres años siguientes a la promulgación de la misma; y que por el técnico municipal se proceda a la valoración y estudio de las condiciones facultativas para proceder a la venta, mediante subasta pública, de los terrenos de la huerta del Fraile, situados al lado izquierdo de la vía férrea de Sevilla a Jerez y Cádiz. Por último, tomarónse en consideración el ruego del señor Vargas Canepa, sobre que se inspeccione el estado en que se encuentra el Pabellón de Méjico, recientemente cedido al Ayuntamiento, con el fin de que puedan determinarse las obras a realizar en dicho edificio para su adaptación al destino a que habrá de dedicarse, ampliado por el señor Romero Llorente, en el sentido de que se proceda a la reparación de los jardines que lo circundan; y al de este mismo vocal

relativo a que se estudie la reforma de la pavimentación de la calle Salud.

La de Policía Urbana

La Comisión de Policía urbana ha celebrado sesión, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Domingo Pérez y González, con asistencia de los concejales señores Lara Cansino, Romero Llorente, Bermudo, Madrigal Fernández, Gómez Martín, Bago Quintanilla, Vargas Canepa, Jiménez Gómez, Gutiérrez Hidalgo, Gálvez Sagastizábal y Díaz Hidalgo. Al aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Romero Llorente amplió el ruego que formulara en la misma sobre precauciones en evitación de desgracias en el tránsito de peatones durante la noche, en virtud de las órdenes cursadas para evitar ruidos molestos, en el sentido de que se dé traslado de estas disposiciones al señor gobernador civil de la provincia, a fin de que las fuerzas a sus órdenes coadyuven a su cumplimiento. Con el voto en contra del señor Lara Cansino fueron aprobados los pedidos de material eléctrico con destino a distintas dependencias municipales, excepto aquellos que afectan a locales destinados a la enseñanza, que pasan a informe del Consejo local. Se acordó abrir concurso para la instalación eléctrica a efectuar en el mercado del Barranco. Aprobáronse las reparaciones efectuadas en el del Postigo y en el de

la Feria, así como un contrato con la Compañía Sevillana de Electricidad para el suministro de fluido a las escuelas municipales de la calle Pagés del Corro. Igualmente el pedido de gasolina propuesto para las motocicletas del tránsito rodado. Solicitando informe de la intervención para la adquisición de carteles indicadores de la circulación del tránsito. Dotar de alumbrado el antiguo pabellón que ocupan hoy los guardas del Parque. Quedó enterada la Comisión de un dictamen de la de Exacciones municipales sobre instalación de anuncios sin licencia. Y leído un particular del acta del cabildo último sobre anulación de concesiones de postes luminosos indicadores de la circulación, se acordó notificarlo a los interesados, dejando sobre la mesa, para resolver en la próxima Comisión, que tendrá lugar el próximo lunes, el resto de las propuestas capitulares. También acordó la Comisión que se den órdenes para el levantamiento de un anuncio en la calle Jesús del Gran Poder. Por último, el señor Romero Llorente formuló el ruego de que se recabe de la Administración principal de Correos fije en los buzones columnas que se están colocando en los distritos la hora de recogida de la correspondencia, y que se multe a los industriales que las utilicen para colocar anuncios.

Centros Culturales

Conferencia del señor Cruz Auñón en la Peña de San Pedro

Como estaba anunciado, el pasado sábado, a las diez de la noche, tuvo lugar la primera conferencia del ciclo organizado por la Peña Cultural de San Pedro, acto que estuvo a cargo del ilustre catedrático de Patología general de la Facultad de Medicina, don José Cruz Auñón. Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Comisión cultural, señor Enriquez, que explicó la finalidad de estos actos y las ventajas que reportan en todos los órdenes, y exhortó a la numerosa concurrencia a perseverar en su asistencia, dedicando finalmente cumplidos elogios al conferenciante, siendo aplaudido. A continuación, el señor Cruz Auñón dio comienzo a su disertación, razonando la necesidad de que las personas dedicadas a la enseñanza salieran de las Universidades y Facultades a expandir la cultura, y entrando en el tema, hizo un elogio de los médicos de la antigüedad, que sin otros medios que su propia observación e intuición, hicieron descubrimientos sensacionales, y de tanta importancia, que la ciencia actual no ha hecho más que confirmarlos y seguir el camino por ellos trazado. Posteriormente hizo un estudio de los descubrimientos más importantes y evolución de la ciencia del diagnóstico y tratamiento. Más tarde pasa al estudio crítico de los métodos, diagnóstico y evolución de los enfermos, demostrando, de manera clara y evidente los límites de la Medicina, lo que ella puede hacer y lo que ella no puede conseguir, haciendo palpable que el gran progreso de la Medicina está, más que en lo que sabemos, en que conocemos mejor que antes la cuantía de lo que ignoramos. Pintó, por último, el papel que desempeña el enfermo en la evolución del proceso, demostrando que, por encima de todo el tratamiento, está la característica biológica del paciente, que es lo que influye sobre el sello que caracteriza en él toda su enfermedad, explicando cómo muchos éxitos y fracasos de medicamentos y médicos a ellos atribuidos, no son más que consecuencias de las características biológicas del enfermo. El conferenciante, que fué escuchado atentamente, se expresó de forma clara y de fácil comprensión para los oyentes, en gran cantidad no versados en Medicina, siendo calurosamente aplaudido.

La Peña Puerta de Triana

En el Centro Cultural Peña Puerta de Triana dará mañana sábado, a las diez de la noche, una conferencia don Federico Jiménez Ontiveros, primera del ciclo que esta Sociedad tiene proyectado.

Peña Cultural y Artística Alvarez Quintero

Unos cuantos amantes del arte quinteriano han constituido, con grandes sacrificios, la Peña Cultural y Artística Alvarez Quintero, cuyo nombre han autorizado los ilustres comediógrafos. Dicha Peña está situada en Calatrava número 16, y aspira a reunir en su seno a los numerosos admiradores de la obra quinteriana, tan enaltecedora para Sevilla. El próximo domingo 27 se celebrará la inauguración de dicha Peña con una velada teatral por el cuadro artístico de la Sociedad, dirigido por el primer actor Manolo González, poniéndose en escena el poema dramático de los hermanos Quintero «Cancionera». La Comisión ruega a todos los socios y simpatizantes su asistencia.

EL CALZADO MAS ELEGANTE en el Bazar Joyería

Vean las últimas novedades en la vitrina de Lorén.

El baile de los Estudiantes

Como oportunamente habíamos anunciado, se celebrará el próximo domingo 27, a las cuatro de la tarde, en el pabellón de Castilla y León (avenida de Portugal). La Comisión encargada de la organización de dicho baile ha terminado ya sus trabajos, habiendo conseguido dar a la fiesta una atracción, que ha sido muy bien acogida, como es la elección de «Miss E. Industrial». Siempre pretendieron los estudiantes de la E. Industrial organizar una fiesta para elegir en ella su «miss», al igual que los otros Centros; pero nunca lo realizaron. En la fiesta que se celebrará el domingo elegirán por vez primera a su «miss». El programa confeccionado para dicha fiesta es, por fin, el siguiente: Desde las cuatro, baile. En los intermedios se sortearán unos preciosos regalos entre las señoritas, así como también para los caballeros. A las siete, elección de «Miss E. Industrial», y a continuación, baile. La fiesta promete resultar muy animada y divertida, a juzgar por la buena acogida de que ha sido objeto entre el elemento estudiantil.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en Pedro Roldán Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

PLAZA DE TOROS DE LA MAESTRANZA

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1935 CORRIDA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA ULTIMA CORRIDA DE LA TEMPORADA. - INSUPERABLE CARTEL SEIS HERMOSOS NOVILLOS DE DON JUAN BELMONTE GARCIA (DEBUT DE GANADERIA)

ESPADAS: VENTURA NÚÑEZ "VENTURITA" PASCUAL MARQUEZ JOSE ALVAREZ "ANDALUZ"

LA CORRIDA COMENZARÁ A LAS TRES Y MEDIA

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

25 DE OCTUBRE DE 1910.

Dábamos a conocer a nuestros lectores las bases que habían de regir en el concurso para la adjudicación de las dos viviendas construidas en la Huerta del Barrero, que fueron acordadas por la Junta encargada de la construcción y aprovechamiento de casas baratas para obreros. Publicábamos la noticia de haberse pedido la mano de la señorita Concha de la Peña y Gómez para el conocido comerciante de esta capital don Gabriel Márquez Zambrana. La colección de vaciados en yeso, que servía de modelo en la clase de Dibujo artístico de la Escuela de Artes e Industrias se vió notablemente aumentada con un donativo de don Miguel Sánchez-Dalp, con-

sistentes en notables reproducciones de nuestros mejores monumentos y de la Alhambra de Granada, que sirvieron de modelo para decorar el palacio de la plaza del Duque. En el salón de actos del Ateneo de Madrid se celebró la sesión inaugural del Congreso sobre la trata de blancas. Presidió el conde Caserta y los señores Ruiz Valarino y el presidente de la Audiencia. Setecientos admiradores del señor Menéndez Pelayo le entregaron una medalla de oro en homenaje por haber sido nombrado director de la Academia de la Historia. A bordo del trasatlántico italiano «Príncipe Humberto» llegó al puerto de Barcelona, procedente de Argentina, el ilustre político francés Mr. Clemenceau. Las autoridades de la capital le complimentaron a bordo.

GOBIERNO CIVIL

Próximo paso por España del ministro de Negocios Extranjeros francés : : : :

El ministro de la Gobernación ha dirigido telegrama a este Gobierno civil comunicando que, según noticia telegráfica del embajador de España en París, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, monsieur Louis Marin, acompañado del comandante del Estado Mayor francés M. Barriere, representará al Gobierno de su país en la ceremonia de inhumación de los restos del mariscal Lyautey en Marruecos y regresará por España, llegando el jueves 31 a Algeciras, para seguir el mismo día a Madrid, donde estará el viernes 1. Su viaje a París lo continuará el mismo día. En el telegrama se expresa el deseo del ministro francés de saludar a las primeras autoridades de Algeciras y a los miembros del Gobierno español.

Acerca del atraco de ayer

Los periodistas se entrevistaron este mediodía con el gobernador interino, señor Prieto Carreño, quien se limitó a manifestarles que no ocurría novedad en la provincia. Se le preguntó acerca el atraco registrado ayer tarde, y dijo que el comisario de Vigilancia, señor Vargas, había estado informándole de los trabajos de investigación emprendidos por sus agentes y de las circunstancias que en el hecho se han dado. Según las indagaciones policíacas comunicadas por el comisario a los reporteros, el señor Guzmán Coll, víctima del atraco, no había puesto a nadie en antecedentes de su propósito de cobrar ayer la cantidad que le fué arrebatada; cobro que hizo aprovechando su salida del almacén para ver el cargamento de maderas de un barco. Ya de regreso en el almacén procedió a distribuir el dinero en dos sobres. Nadie, pues, extraño a la casa ó que en ella no estuviese pudo darse cuenta de la operación del señor Guzmán Coll. Esta circunstancia y el hecho de que los atracadores exigiesen a su víctima «los dos sobres» determinaron que la Policía tomase declaración al personal del almacén. Sin embargo, de estas diligencias

no ha podido concretarse responsabilidad alguna.

En consecuencia, y sin perjuicio de que las investigaciones de la Policía continúen, el atestado ha sido trasladado al Juzgado correspondiente.

NOTICIAS

En Chipiona ha fallecido don José León Florido y Ruiz, destacada personalidad en el negocio vinatero de aquella villa.

La Europa sirve lotería a reembolso

QUESOS, MANTECAS EL ITSMO. -Córdoba, 4. Tlf. 25222

Llegaron de Jerez de la Frontera el letrado don Ramón Rodil y Humanes y el distinguido joven don Fernando Fernández Gao González.

Tratamiento Zendejas número 1 es el depurativo ideal de la sangre.

UN PELUQUERO SERVICIAL

D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes, las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo oscurecer los cabellos canosos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes.

En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.

Los productos para la preparación de dicha loción pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio módico. Así, pues, dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No tiene el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y perdura indefinidamente. Este medio rejuvenecerá a toda persona canosa.

El COLEGIO de Ntra Sra. de las Mercedes se trasladó de Trajano, 20 a Herrera el Viejo, 5. (Pza. Museo).

Federación de estudiantes católicos. Asociación de Medicina

El sábado 26 de los corrientes, a las siete de la tarde, dará en nuestro local social, Rioja, 4, segundo, una conferencia el catedrático de esta Universidad y tocólogo de la Beneficencia municipal, doctor Calañas Bueno, que disertará sobre «La extracción del feto con el nuevo fórceps fisiológico». La entrada será pública.

Información telefónica general

CONTRA LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN GRECIA

En la isla de Creta ha estallado un movimiento revolucionario. Se han sublevado treinta mil independientes y republicanos. En Atenas han sido detenidos y deportados cincuenta oficiales, entre ellos un general y tres líderes republicanos. Tres mil soldados y tres destroyers enviados por el Gobierno á la isla.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Guerra: Ley sustituyendo una base de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena, referente á entrega de terrenos.
Otra otorgando al teniente coronel médico con Mariano Gómez Ulla la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.
Otra ampliando el párrafo cuarto del crédito aprobado por la ley de 13 de Febrero del año actual, destinado á la adquisición de municiones y material portátil.
Otra concediendo beneficios de ingreso y permanencia en Academias militares á los nietos del general de brigada don Joaquín Vara del Río y Rubio.
Presidencia: Decreto admitiendo á don Wenceslao Andreu Lázaro la dimisión del cargo de secretario general de Colonias que tenia presentada.
Otro nombrando á don Antonio Vaquero Vázquez, secretario general de Colonias.
Guerra: Decreto autorizando la celebración en La Coruña de un concurso para el arriendo de un local al departamento de material automóvil del cuarto grupo de la primera Comandancia de Sanidad militar.
Instrucción: Decreto constituyendo un Patronato llamado del Monasterio moderno ó alto de San Juan de la Peña.
Otro creando el Consejo técnico consultivo del Instituto Nacional de Psicotecnia, el cual estará constituido con los representantes de los centros que se citan.
Otro nombrando director técnico del Instituto Geográfico á don Enrique Meseguer y Marin.
Trabajo: Decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Sección creada con carácter transitorio en la Audiencia territorial de Sevilla á don José Fernández y Fernández de Villavieja.
Otro autorizando al ministro de este departamento para que adquiere por gestión directa la isla de Ons (Pontevedra), para instalar en ella la colonia agrícola para vagos y maleantes.
Guerra: Orden confiando una comisión del servicio, de seis días de duración, para Milán (Italia) á los capitanes del Arma de Aviación militar que se citan.
Hacienda: Orden disponiendo se considere ampliado el reglamento del Registro de importaciones, de fecha 21 de Febrero de 1934, con las disposiciones que se insertan.
Instrucción: Orden disponiendo que la plantilla de personal de la

Escuela elemental de Trabajo, de Bilbao, á distribuir entre sus diversas secciones, se constituya en la forma que se expresa.

Otra ídem que los alumnos que únicamente quedaran exceptuados de tener que sufrir el examen de ingreso en las Universidades, serán los que se indican.

Otra autorizando á la Asociación Nacional del Magisterio primario para que establezca entre sus asociados el uso del carnet de identidad.

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA RECHAZA LAS PROPOSICIONES HECHAS POR LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Buenos Aires 25.—Se anuncia en esta capital que el Presidente de Bolivia ha rechazado las proposiciones hechas por la Conferencia de la Paz, sobre todo la relativa á trazar una nueva frontera desde Bahía Negra á Dornbigny.

Bolivia insiste en que la cuestión de los prisioneros sea tratada en primer lugar.

¿HA SIDO HALLADO EL APARATO DE LOS AVIADORES NUNGESSER Y GOLI?

París 25.—Según noticias procedentes de Quebec (Canadá), varios cazadores canadienses han encontrado en la selva virgen, á unos cincuenta kilómetros de Edmaund Stone, los restos de un avión destruido.

Se supone que se trata del aparato de los aviadores franceses Nunger y Goli, que emprendieron un trasatlántico y de los que no se volvió á tener noticias.

LAS COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS BAJAN EL IMPORTE DE LOS RIESGOS DE GUERRA

Nueva York 25.—Las Compañías de seguros marítimos han bajado el importe de los riesgos de guerra para las mercancías transportadas por vía marítima á consecuencia de haber disminuido la tirantez en la situación internacional.

HAN SIDO DERROTADOS LOS REBELDES DEL ESTADO DE JALISCO (MEJICO)

Méjico 25.—El ministro de la Guerra comunica lo siguiente: «El cuarto batallón de Infantería y el 38 de Caballería, apoyados por una escuadrilla de aviones del Cerro de Mesa Redonda, en el Estado de Jalisco, que estaba ocupado por un centenar de rebeldes, han hecho

huir á éstos, los cuales han dejado sobre el terreno 27 muertos, caballos, armas y municiones.

Las bajas de las tropas son: Un subteniente, un sargento y dos soldados muertos y ocho heridos.

Al perseguir á los rebeldes, las tropas federales encontraron numerosos cadáveres de bandidos, cuyas pérdidas se calculan en unos cincuenta hombres.

El alto mando ha decidido exterminar á las bandas de fanáticos y salteadores que infestan el Estado de Jalisco.»

UN AUTOBUS CAE AL MAR, RESULTANDO TREINTA Y OCHO HERIDOS

Argel 25.—Ayer tarde, un autobús de la línea Argel-Yíyelo se despistó cerca de las dunas de Massuriam, cayendo al mar desde una altura de treinta metros á causa de una falsa maniobra.

Los obreros que trabajaban en un lugar cercano en la reparación de la carretera acudieron y pudieron extraer á todos los ocupantes del coche; pero treinta y ocho de ellos están heridos, de los cuales ocho de tanta gravedad que su estado es desesperado.

EN LA ISLA DE CRETA ESTALLA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ANTIMONARQUICO

Atenas 25.—El Gobierno ha enviado dos mil soldados y tres «destroyers» á la isla de Creta, donde esta tarde ha estallado un movimiento revolucionario. Se informa que 30.000 independientes y republicanos

se han sublevado en dicha isla y se teme que el movimiento se extienda al continente, ya que la isla tiene extraordinaria fama de foco anarquico.

Se sabe que existia el temor de que en esta isla no seria aceptado el nuevo régimen.

Han sido detenidos en Atenas y deportados á la isla de Aghiosluscraeus 50 oficiales del Ejército, entre ellos el general Paghiscacos y tres líderes republicanos. Se informa que los republicanos habian anunciado que se proponían boicotear el plebiscito.

NUMEROSAS VICTIMAS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Belgrado 25.—Han resultado diez muertos y numerosos heridos á consecuencia de un choque ocurrido entre dos trenes mixtos en la estación de Laniscite, cerca de Janodina, en territorio serbio, á las tres y media de la madrugada.

EL CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL DE LIMA

Lima (Perú) 25.—La ceremonia principal del segundo dia del Congreso Eucarístico Nacional que se está celebrando en ésta, ha consistido en la distribución de la sagra da comunión á más de 30.000 niños que asistieron en grupo á dicha ceremonia.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE ROOSEVELT SOBRE EL SOCORRO A LOS PARADOS

Washington 25.—El presidente Roosevelt ha manifestado que cinco millones de parados habian conseguido encontrar trabajo desde su llegada al Poder y ha dirigido al público un llamamiento incitándole á que continúe contribuyendo á socorrer á los parados con el fin de aliviar al Gobierno federal, al de los distintos Estados y las Administraciones locales de la carga que representa la distribución de socorros á los sin trabajo.

UN AUTOBUS DE VIAJEROS CAE AL FONDO DE UN FOSO

Milán 25.—Un autobús en que viajaban tres carabinieri y dos paisanos ha caído á un foso cerca del valle de Nons, probablemente á causa de la rotura de la dirección.

Todos los ocupantes del coche resultaron muertos.

LA GUERRA ITALO-ABISINIA

Roma desmiente que haya hecho propuesta alguna á Inglaterra por mediación de Francia para la solución pacífica del conflicto con Etiopia

Mañana saldrá de Addis Abeba el ministro de Italia conde de Vinci

de un cuento «sin fundamentos y prematuro».

Addis Abeba 25.—La salida de esta capital del ministro de Italia en Etiopia, conde de Vinci, ha sido fijada oficialmente para el próximo sábado por el tren ordinario que hace el servicio entre Addis Abeba y la frontera. Probablemente cogerá el tren el ministro italiano en algún punto de las afueras de la ciudad, con el fin de evitar toda publicidad, así como la posibilidad de cualquier incidente.

Italia no desgarnece su frontera de Brenner

En Etiopia se desconfiaba de la táctica militar europea y se disponen á combatir en la forma tradicional de sus guerreros

Roma.—La información, según la cual parte de las tropas habian evacuado la región del Brenner para ser enviadas al Sur de Italia ó al Africa es desprovista de todo fundamento.

Desmintiendo una información de «Paris-Soir»

Roma 25.—El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores niega con insistencia la veracidad de las declaraciones del diario francés «Paris Soir», según las cuales Pierre Laval habia transmitido á Inglaterra un proyecto italiano consistente de tres puntos encaminados al arreglo del conflicto italo-etiope. Dicho portavoz afirma que se trata

El Ejército italiano, que monta la guardia en Brenner, dice la nota oficiosa, queda intacto y puede siempre, de un momento á otro, ser considerablemente aumentado.

Toda noticia contraria debe ser considerada como tendenciosa y falsa.

El Papa pide á los católicos que no dejen de implorar por la paz

Addis Abeba 25.—Según se manifiesta en Etiopia, se ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de los amigos europeos, y se está preparando á combatir á los italianos en la forma tradicional adoptada por sus guerreros.

Ciudad del Vaticano 25.—El «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, publica un artículo, en el que indica que Su Santidad el Papa «pide encarecidamente á todos los católicos no dejen en estos graves momentos de implorar por la paz».

Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene en el Mediterráneo

Valetta (Malta) 25.—Las autoridades en ésta han indicado que Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo.

EL TIEMPO

Sevilla 25 de Octubre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) por radio militar á las doce horas del día de hoy. Persiste sobre Islandia el centro de la borrasca del Atlántico, que pierde intensidad. Las presiones bajas del Mediterráneo se centran sobre el Norte de Italia y del Adriático, y hay un núcleo de presiones bajas al Sudeste del Báltico. Se intensifica el anticiclón de las Azores, que se mantiene con su centro sobre dicho archipiélago, y las presiones altas continentales persisten también sobre el Sur de Escandinavia. Mejora el tiempo en el archipiélago inglés, en donde aún aparece el cielo con nubes, y se registran algunos aguaceros en el Norte de Escocia. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Murcia, y la mínima de hoy, de un grado bajo cero en Segovia y Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de 16,6 grados, y la mínima de hoy de 2,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos del Noroeste, y cielo con algunas nubes.

Resto de España: Buen tiempo de cielo con algunas nubes. Poniente moderado ó fojo en el Estrecho de Gibraltar.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son: Córdoba, la máxima de ayer, 18 grados, y la mínima de hoy, 7. Jaén, 17 y 9. Baeza, 13 y 4. Sevilla (Oficina), 21 y 11. Observatorio de Tablada, 23 y 7. Santa Elena, 13 y 7. Linares, 18 y 9. Hornachuelos, 21 y 4. Llerena, 17 y 6. Villacarrillo, 12 y 9. Ubeda, 13 y 7. Ecija, 18 y 8. Aracena, 17 y 6. Cabra de Santo Cristo, 15 y 7. Antújar, 20 y 7.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

DE LA ACTUALIDAD POLITICA
La Comisión investigadora comprobó en el Banco Internacional que varias personas afectadas cambiaron varios miles de florines
Madrid 25.—Esta mañana, á las diez, se reunió en la Sección sexta del Congreso la ponencia designada por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de las denuncias por autorización del juego. Dicha ponencia recibió en primer lugar al gobernador de Guipúzcoa, señor Muga, el cual prestó declaración durante cerca de una hora. Parece ser que dicha declaración versó sobre el juego en San Sebastián, confirmando que en 1934 un ministro de la Gobernación le llamó por teléfono para ordenarle que prohibiese el juego de ruleta que habia comenzado tres horas antes. Otros extremos interesantes de esta declaración no pudieron ser conocidos por los periodistas. A continuación de esta diligencia, la ponencia se trasladó al Banco Internacional, donde pudo comprobar la autenticidad de ciertos documentos que obran en la denuncia y que se habia verificado el cambio de varios miles de florines por personas afectadas por este asunto. Después la ponencia regresó al Congreso, donde se reunió con la Comisión en pleno, á la que dió cuenta de sus diligencias. En vista de que varios diputados manifestaron deseos de hacer manifestaciones ante la Comisión, acordó reunirse nuevamente á las tres

para recibirlos. Parece ser que entre esos diputados que desean declarar figuran los señores Samper y Salazar Alonso. Manifestaciones del presidente de la Comisión
A la salida de la reunión el presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó escuetamente que habian recibido la declaración del señor Muga, realizado algunas gestiones en el Banco Internacional y recibido esta tarde á varios diputados que expresaron sus deseos de ser oídos. «¿Habrá dictamen hoy?» le preguntó un informador. «Es mi propósito—respondió—, y haremos todo lo posible por que así sea. Si esta tarde no puede presentarse el dictamen, la Ponencia volverá á reunirse mañana sábado También se decía esta mañana en los pasillos del Congreso que si en la sesión de esta tarde no podía presentarse ó debatirse el dictamen, se acordará celebrar sesión mañana sábado, opinión ésta en la que participaban todos los diputados allí presentes por el interés que existe en que se esclarezca este asunto».

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Después de una breve interpelación sobre materia de alcoholes, continuaron discutiéndose los proyectos de protección á las industrias y comunicaciones marítimas y de restricción en la producción de sacarinas y azúcar. -Se dedicó una parte de la sesión á ruegos y preguntas, y se acordó celebrar sesión el lunes para conocer el informe de la Comisión de los 21.

Madrid 25.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En las tribunas hay regular concurrencia. En los escaños, muy pocos diputados. En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Una interpelación sobre alcoholes

El señor Maroto explica su anunciada interpelación sobre la cuestión alcoholera. Examina este problema desde los distintos puntos de vista de los cultivadores de la vid, de los fabricantes de alcoholes y de los productores de vinos. (Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas). El señor Maroto continúa su interpelación, en medio de la indiferencia de los escasos diputados que se hallan en la Cámara. Dice que no es alcoholero, ni propietario de bodegas. Habla en nombre del interés general. Examina detenidamente las distintas características de la ley de alcoholes y formula numerosas observaciones. El señor Chapaprieta le contesta brevísimamente, diciendo que el Gobierno procurará recoger las consideraciones expuestas por el orador y atender aquellas reclamaciones que sean justas. El señor Maroto agradece las palabras del señor Chapaprieta.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. El presidente anuncia que es reanuda la discusión del proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas. Transcurren unos minutos sin que la Comisión ocupe su escaño. Los escasos diputados que se hallan en la Cámara comentan el hecho. El señor Alba, visiblemente contrariado y en vista de que los miembros de la Comisión no llegan, dice: —Se suspende la sesión por diez minutos, para dar lugar á que vengan los señores de la Comisión.

La protección á las industrias y comunicaciones marítimas

Reanudada la sesión á las cinco y diez minutos de la tarde, el señor Alonso Rodríguez formula unas objeciones al dictamen, que son contestadas por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna. El señor Carranza dice que después de aprobar el artículo 19 debe seguirse la discusión del 20 y siguientes, en vez de saltar al 41, como propone la Comisión. Justifica su opinión diciendo que, sin que se acabe de discutir la referida á las líneas tranocéánicas, no debe pasarse á examinar otros aspectos del proyecto. El ministro de Agricultura dice al señor Carranza que no debe oponerse al propósito de la Comisión, toda vez que con ello no se causa daño á la totalidad del dictamen. El señor Carranza rectifica brevemente. Se pone á discusión el artículo 41. La Comisión rechaza una enmienda del señor Alvargonzález. También se desecha otra del señor Carranza. El señor Penyal defiende una enmienda, firmada en primer término por el señor Rubio, que no se encuentra en la Cámara. La enmienda propone que se haga constar en el dictamen que para optar al concurso de que habla el proyecto, el concursante deberá probar la velocidad de sus barcos por los diarios de navegación cuando se trate de barcos en uso. En barcos de nueva construcción se certificará la velocidad por el promedio alcanzado en los tres primeros viajes. La Comisión, representada por el señor Solé de Sojo, defiende lo consignado en el dictamen, ó sea que las velocidades de los barcos se midan en prueba á media carga. Rectifica el señor Penyal, y finalmente queda rechazada la enmienda. El presidente manifiesta que dados los términos confusos de algunos de las enmiendas aceptadas por la Comisión, se suspende este debate, para que la Comisión tenga tiempo de redactar definitivamente el artículo 41.

La fabricación de azúcar y sacarina

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar. Se rechaza una enmienda del señor Martínez Juárez y se acepta otra del señor Oriol. El señor Aizpín combate la decisión de la Comisión de aceptar la enmienda del señor Oriol, que va contra el proyecto, toda vez que éste lo que persigue es resolver el problema planteado por superproducción de remolacha, y la fórmula del señor Oriol va a lo que no quiere el proyecto, ó sea á aumentar el cultivo de la remolacha. El señor Oriol: ¿Cómo se va á extender el cultivo si no se puede pasar del cupo que se establezca? El señor Aizpín insiste en sus razones, y termina diciendo que debe darse preferencia á la enmienda del señor Martínez Juárez, que está más en consonancia con lo que persigue el proyecto. El señor Oriol defiende la finalidad de su enmienda, y afirma que no se podrá aumentar la producción de remolacha si antes no se aumenta el cupo de cultivo. Se procede á votar la enmienda del señor Martínez Juárez. Queda aprobada la enmienda por setenta votos contra treinta y tres. (Ocupa la presidencia el señor Giménez.) El señor Iranzo defiende una enmienda, que rechaza la Comisión. Varios señores diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas. El presidente, señor Giménez Fernández, anuncia que se va á empezar la discusión de las enmiendas correspondiente al apartado c) del dictamen. El presidente de la Comisión, señor Alvarez Lara, manifiesta que la Comisión no ha determinado aún en su totalidad dicho apartado, por lo cual no se podrá empezar su discusión. El señor Fernández Castillejo protesta enérgicamente contra lo ocurrido y se declara sorprendido por las manifestaciones del presidente de la Comisión. El señor Alvarez Lara dice que él no puede decir á la Cámara cosa distinta de la que ha ocurrido. La única verdad es que la Comisión no ha terminado el examen del apartado c) y que no habiendo recaído acuerdo sobre éste, no puede ser sometido todavía á la deliberación de los señores diputados. El señor Fernández Castillejo afirma que la Comisión tiene dictaminado el apartado c). Añadiendo que lo que se pretende es hacer prácticamente imposible la aprobación de enmiendas de diputados no pertenecientes á la mayoría. Si esta es la finalidad que se persigue, debe decirse claramente. Todo es preferible á que la Comisión adopte un criterio cuando se reúne por la mañana y mantenga otro distinto en la Cámara. Las palabras del señor Fernández Castillejo originan protestas entre los diputados cedistas y airadas contrapropuestas de los diputados de la oposición, produciéndose un regular escándalo. El señor Fernández Castillejo interviene en la Comisión no debe pedir la suspensión del debate. El señor Fernández Castillejo insiste en su protesta. (Nuevo escándalo.) El presidente, después de agitar enérgicamente la campanilla varias veces para restablecer el orden, suspende el debate. Se reanuda la discusión del proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas. El señor Alonso Rodríguez formula objeciones al artículo 41, que se refiere á las primas para la construcción. El orador lamenta que un asunto de tanta importancia como el que

trata el artículo 41, uno de los más trascendentales de la ley, se discute entre un número tan escaso de diputados.

El señor Comín, tradicionalista: Como que aquí ya no hay más que música de Strauss. (Rumores.)

El presidente: Señor Comín, su señoría tiene amplio campo en otra parte para desarrollar sus ingeniosidades.

El señor Alonso Rodríguez insiste en sus razonamientos y lamenta nuevamente que un artículo que trata de las primas para la construcción vaya á ser votado en medio de la indiferencia general de la Cámara. Termina expresando que la Comisión ha debido aceptar una enmienda del señor Alvargonzález que mejoraba el artículo.

El señor Solé de Sojo explica las razones que ha tenido la Comisión para rechazar la enmienda del señor Alvargonzález, si bien ha incorporado su espíritu al dictamen.

El señor Alvargonzález defiende la conveniencia de favorecer la construcción de remolcadores eficaces, de los que en España carecemos. Por no haber en España un remolcador capaz de realizar un adecuado trabajo de salvamento se hundió el «Blas de Lezo», ocasionando al Estado una pérdida de 70 millones de pesetas.

Se extiende en consideraciones técnicas, y el señor Solé de Sojo, miembro del orador, diciéndole que no habiendo técnicos en la Comisión, ésta estudiará sus interesantes manifestaciones y después las someterá á la deliberación de la Cámara.

El señor Alvargonzález, después de agradecer las palabras del señor Solé de Sojo, continúa examinando prolijamente el problema estableciendo comparaciones entre el material naval existente en diversos países y razonando en qué consisten las diferencias observadas por él en los buques españoles.

A petición del señor Alonso Rodríguez se vota nominalmente el artículo 41, que es aprobado por 107 votos y ninguno en contra.

Se aprueba sin discusión el artículo 42. (En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Marina.)

Se pone á debate el artículo 43. Se desecha una enmienda del señor Sierra Martínez. Se suspende este debate.

Ruegos y preguntas

Se entra en ruegos y preguntas. El señor González Ramos formula un ruego que no se oye.

Ocupa la Presidencia el señor Alba, quien dice á la Cámara que la Comisión especial nombrada para investigar lo referente á la denuncia hecha pública por el señor Presidente del Consejo de ministros no podrá emitir dictamen inmediatamente, por lo que habrá que continuar reunidos en sesión permanente si no hubiera un precedente, según el cual, se puede autorizar al Presidente para que reciba el dictamen á la hora que la Comisión termine su trabajo y habilite el lunes para celebrar sesión parlamentaria.

Se pregunta á la Cámara si está conforme con dicha proposición, que es acogida favorablemente. Seguidamente el señor Alba abandona la Presidencia, ocupándola nuevamente el señor Giménez Fernández.

Se reanudan los ruegos y preguntas. (En el banco azul toma asiento el ministro de la Guerra.)

El señor González López manifiesta que la secretaria de un Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, á la que corresponde un secretario de primera, se halla desempeñada por un secretario de inferior categoría.

El señor Sánchez Albornoz formula un ruego en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna.

El ministro de la Guerra contesta

al señor Sánchez Albornoz que el Gobierno procurará atender en estricta justicia los deseos que acaba de expresar, sin tener en cuenta si el pueblo á que afecta es de izquierda ó de derecha. Para el Gobierno esto es secundario. Lo principal es que la demanda sea justa.

El señor Sánchez Albornoz da las gracias al señor Gil Robles.

El señor Bolívar dice que el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, se halla en condiciones tan deplorables, que constituye un verdadero peligro para la salud de los presos en él, los cuales, como si no tuvieran bastante con las penas aflictivas que pesan sobre ellos, ven colmados sus sufrimientos con las pésimas condiciones en que viven.

Formula otro ruego encaminado á que sea resuelta la situación del personal de la Trasatlántica, cuyos derechos no han sido atendidos.

El señor Irujo ruega que se activen los trámites previos al envío de dinero á las distintas provincias donde han de realizarse trabajos para conjurar los efectos del paro.

El señor Gil Robles reconoce la existencia de la lentitud á que se ha referido el señor Irujo. Da á éste la seguridad de que la tramitación que ha de preceder al envío de fondos se activará en lo posible. Por lo demás, el Gobierno es el primer interesado en resolver el problema del paro.

El señor Irujo manifiesta que cree haber advertido cierta reticencia en las palabras del ministro de la Guerra.

El señor Gil Robles niega haber puesto reticencia en las palabras que acaba de pronunciar.

Camión ingles Bedford CONCESIONARIO JAVIER MOLINA SEVILLA

De madrugada en Gobernación

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas, que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se acordó conceder al gobernador general de Asturias, señor Velarde, la cruz del Mérito Militar, por los méritos contraídos durante su estancia en Bilbao, y la banda de la República, por su actuación en Asturias.

He recibido un telegrama—añadió—del gobernador general de Cataluña, en el que me dice que el Consejo de la Generalidad acordó por unanimidad suspender las elecciones municipales que, según el Estatuto correspondiente, debían celebrarse el 15 de Noviembre. He dado cuenta al Consejo y se le ha contestado con el siguiente despacho: «Por su telegrama esta fecha queda enterado Gobierno República de acuerdo Consejo Generalidad relativo á suspensión elecciones municipales Cataluña, significando que siendo esta cuestión de competencia del organismo de su Presidencia, somete por completo á su resolución la procedencia de tal acuerdo.» Añadió el ministro que el Gobierno se inhibe en esta cuestión por ser de competencia de la Generalidad.

En Valencia—agregó el señor De Pablo Blanco—ha ocurrido un hecho algo extraño. Un joyero recibió aviso de que fuera á una casa de calle Colón para comprarle unas cadenas; pero después le avisaron que interesaba también conocer varias joyas. El joyero se trasladó á la casa de referencia con alhajas

El señor Irujo se declara satisfecho por la aclaración hecha por el señor Gil Robles.

El señor González Ramos pregunta si se abre debate sobre el problema del paro obrero.

El presidente contesta negativamente.

El ministro de la Guerra replica al señor González Ramos que puede explicar una interpelación al ministro de Trabajo.

El señor González Ramos contesta que hará uso de este ofrecimiento en el momento oportuno.

El señor González Negrín anuncia una interpelación sobre el conflicto que afecta al personal de la Trasmontañana. También formula un ruego al ministro de Justicia para que recoja el acuerdo de la Junta del Paro, declarando urgentes las obras á realizar en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

El señor Calzada pide que se active el pago de las cantidades que se adeudan á los labradores á quienes se les ha recogido el trigo que poseían.

También ruega que se amplíe el plazo concedido por el señor Portela Valladares para la obtención de licencia de uso de armas, pues en los pueblos hay muchas personas que no se enteraron á tiempo de la disposición del señor Portela Valladares.

El ministro de la Gobernación promete tener en cuenta el último ruego formulado por el señor Calzada, y transmitir al ministro de Agricultura lo referente á la cuestión del trigo.

Seguidamente se levanta la sesión á las ocho y veinticinco.

valoradas en un millón de pesetas. Al entrar en el piso le salieron al encuentro varios individuos psto. a en mano y le ataron y amordazaron, apoderándose de alhajas por valor de cien mil pesetas dejando el resto. Las joyas robadas son: Cuatro tresillos de caballero, tres barras de platino, una sortija de señora, un par de pendientes y varios diamantes sueltos, un pasaporte, un carnet y la cédula.

En Barcelona se intentó otro atraco, sin resultado. Esta tarde, varios individuos robaron un automóvil y asaltaron á la Banca comercial de Gironella y se apoderaron de una cantidad. Fueron perseguidos por la fuerza y el público, siendo detenidos. Resultaron heridos levemente dos perseguidores.

El Jurado absuelve á una su-puesta parricida

Madrid 25.—El Tribunal del Jurado constituido en la Sección primera de la Audiencia Provincial, ha absuelto á Francisca Montalvo Lara Romero y á su madre, Ramona Lara Romero, para quienes el fiscal, señor Carsi, pedía la pena de treinta años de reclusión mayor, por el delito de asesinato con la agravante de premeditación.

Del examen de los hechos resulta que Francisca, para ocultar su deshonra, arrojó el día 18 del pasado Diciembre desde el tren á la vía de la línea de Andalucía, á su hija que dió á luz en Madrid el día 13 del mismo mes.

La niña murió en el acto á consecuencia de las lesiones sufridas. El defensor, don Cirilo del Río, sostenía que la procesada sufrió un mareo en el viaje, y se dirigió á un departamento vacío. Al vomitar sufrió un desvanecimiento, que hizo que la niña resbalase de sus brazos y cayese á la vía.

El defensor solicitó la absolución para la madre de Francisca, y para ésta, la pena de diez meses y un día de prisión menor por imprudencia temeraria.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y solicitada la revisión del juicio por nuevo Jurado, no accedió á ella el Tribunal de Derecho, quedando las procesadas en libertad.

IRENE DUNNE FRED ASTAIRE GINGER ROGERS COLISEO ESPAÑA ROBERTA Estreno domingo 27 octubre En sección vermut Modas, melodía, belleza, danzas El paraíso moderno llevado a lapantalla Es un film Radio... ¡Naturalmente!

